

MEMORANDO INTERNO

1050001-2024-0055

Bogotá, 8 de febrero de 2024

**PARA:** **Dra. SOFIA MARGARITA MONTES JIMENEZ**  
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario

**DE:** Oficina de Control Interno y Gestión.

**ASUNTO:** 39. Directiva 08 de 2021

En el marco del Plan Anual de Auditorías Combinadas (PAAC) del año 2023, se llevaron a cabo un total de 10 auditorías, 5 seguimientos y 21 seguimientos específicos de informes de ley. Los resultados de estas evaluaciones se comunicaron a los líderes de los procesos correspondientes con el objetivo de facilitar la implementación de mejoras.

En relación con el informe de la auditoría realizada al proceso de Gestión Financiera, el Informe Final de la Auditoría 06 MPFF Gestión Financiera con memorando 1050001-2023-0252 fue remitido a la Oficina de Control Interno Disciplinario el 24 de julio de 2023, para los trámites pertinentes. La Oficina de Control Interno Disciplinario (OCID) respondió el mismo día a la Oficina de Control Interno y Gestión (OCIG), informando sobre los trámites a realizar.

La Oficina de Control Interno Disciplinario creó el expediente 9182-2023 y solicitó información. Posteriormente, mediante memorando 1050001-0318 con fecha del 11 de septiembre de 2023, la OCIG proporcionó información sobre el informe de Auditoría al MPFF Proceso de Gestión Financiera, correspondiente al período del 13 de marzo al 17 de julio de 2023. Se adjuntó la Resolución No. 0624 de 2015, que adopta el reglamento interno de recaudo de cartera misión y no misión.

En respuesta a la solicitud de los papeles de trabajo relacionados con la observación 4 "Falta de Gestión de la cartera 'No Misión'" y la observación 6 "Incumplimiento a la Adopción de la firma digital", se informó que dichos documentos estarán disponibles en la Oficina de Control Interno y Gestión para su consulta.



SC701-1

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.  
PBX: (571) 3447000. [www.acueducto.com.co](http://www.acueducto.com.co)  
Bogotá D.C. - Colombia

MPFD0801F01-03



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Posteriormente, se emitió el memorando 1050001-2023-0323 con fecha 13 de septiembre de 2023, en el cual se reiteraba la solicitud de información requerida sobre el informe de Auditoría al MPFF Proceso de Gestión Financiera, correspondiente al período mencionado anteriormente. Se indicó en el mencionado memorando que los documentos estaban disponibles en la Oficina De Control Interno y Gestión, con el propósito de brindar claridad y explicación del contenido de los archivos de papeles de trabajo al abogado encargado de la diligencia, dado que, como es sabido, dichos papeles son elaborados de manera autónoma por cada auditor.

Cordialmente

María Nohemí Perdomo Ramírez  
Jefe Oficina Control Interno y Gestión

Elaboro. Rodrigo A Millán Serna.  
Profesional Especializado  
Auditor OCIG



SC701-1

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.  
PBX: (571) 3447000. [www.acueducto.com.co](http://www.acueducto.com.co)  
Bogotá D.C. - Colombia

MPFD0801F01-03

